



rrp/mcv
s.116°/369*

Oficio N° 17.143

VALPARAÍSO, 3 de enero de 2022.

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar información sobre la administración y estados financieros de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) para determinar eventuales adulteraciones de información e irregularidades en su gestión durante los últimos cinco años, como asimismo, fiscalizar los actos de los órganos competentes de la administración del estado relacionados con su funcionamiento, en el mismo período (CEI 66), el diputado Patricio Rosas Barrientos reemplazará en forma permanente a la diputada Claudia Mix Jiménez, a contar de esta fecha.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR INFORMACIÓN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA (ENAMI), PARA DETERMINAR EVENTUALES ADULTERACIONES DE INFORMACIÓN E IRREGULARIDADES EN SU GESTIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, COMO ASIMISMO, FISCALIZAR LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO RELACIONADOS CON SU FUNCIONAMIENTO, EN EL MISMO PERÍODO (CEI 66).